



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0050901/2018 EXP-UNC:0050903/2018 EXP-UNC:0050904/2018

VISTO

Las resoluciones del Honorable Consejo Directivo 1134/18, 1135/18 y 1136/18 aprobadas por las resoluciones del HCS 59/19, 60/19 y 61/19, en donde se estableció sendos llamados a concurso de profesores del Departamento de Química Orgánica, determinándose las inscripciones correspondientes para los días 18 de febrero al 12 de marzo del cte. año,

Y CONSIDERANDO

Que las presentes actuaciones fueron remitidas a esta Facultad desde el Honorable Consejo Superior, con posterioridad a la fecha establecida para la inscripción correspondiente,

Que se hace necesario establecer una nueva fecha de inscripción por cuanto la tramitación pertinente excedió el período aprobado inicialmente,

ATENTO

A las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Fijar un nuevo período de inscripción para los llamados a concursos del Departamento de Química Orgánica que fuera establecido por las RHCD 1134/18, 1135/18 y 1136/18 aprobadas por las RHCS 59/19, 60/19 y 61/19, a partir del día **20 de marzo y hasta el 10 de abril inclusive** de 10 a 12 horas. La presentación de solicitudes y la respectiva documentación se receptorán en el Área Concursos de esta Facultad.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°
VGM / adf

98

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC